

En La Gaceta N.103 del 03 de junio del 2022
Salió publicada información de:

<p>LEY N. 10.182 EXPEDIENTE ORIGEN N. 21.566</p>	<p>REFORMA DEL ARTÍCULO 196 DE LA LEY 9078, LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD VIAL, DE 4 DE OCTUBRE DE 2012</p>	<p>Rige a partir de su publicación.</p> <p>COMISIÓN LEGISLATIVA PLENA SEGUNDA- Aprobado el veintitrés de marzo del año dos mil veintidós.</p> <p>María José Corrales Chacón PRESIDENTE, Mileidy Alvarado Arias SECRETARIA.</p> <p>ASAMBLEA LEGISLATIVA-A los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintidós.</p> <p>COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO</p> <p>Silvia Hernández Sánchez, Presidenta, Aracelly Salas Eduarte, Primera secretaria, Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández, Segunda secretaria.</p>	<p>Dado en la Presidencia de la República, San José, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós.</p> <p>EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.</p> <p>CARLOS ALVARADO QUESADA.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata.</p>
<p>LEY N. 10.209 EXPEDIENTE ORIGEN N. 21.465</p>	<p>LEY DE INCENTIVOS AL TRANSPORTE VERDE (REFORMA DEL CAPÍTULO III DE LA LEY 9518, INCENTIVOS Y ROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO, DE 25 DE ENERO DE 2018)</p>	<p>ASAMBLEA LEGISLATIVA- Aprobado a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintidós.</p> <p>COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO</p> <p>Silvia Hernández Sánchez, Presidenta, Aracelly Salas Eduarte, Primera secretaria, Otto Roberto Vargas Víquez, Segundo prosecretario.</p>	<p>Dado en la Presidencia de la República, San José, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós.</p> <p>EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.</p> <p>CARLOS ALVARADO QUESADA. —La Ministra de Economía, Industria y Comercio, Victoria Eugenia Hernández Mora. —El Ministro de Ambiente y Energía, Rolando Castro Córdoba. —El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata. —El Ministro de Hacienda, Elian Villegas Valverde.</p>

<p>LEY N. 10.211</p> <p>EXPEDIENTE ORIGEN N. 21.149</p>	<p>REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 94, 94 BIS, 95, 96, 97 Y 100, Y ADICIÓN DE UN INCISO K) AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY 2, CÓDIGO DE TRABAJO, DE 27 DE AGOSTO DE 1943, PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LAS MUJERES EN CONDICIÓN DE MATERNIDAD</p>	<p>Rige a partir de su publicación.</p> <p>ASAMBLEA LEGISLATIVA. —Aprobado a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.</p> <p>COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO</p> <p>Silvia Hernández Sánchez, Presidenta, Aracelly Salas Eduarte, Primera secretaria, Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández, Segunda secretaria.</p>	<p>Dado en la Presidencia de la República. — San José, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós.</p> <p>EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE</p> <p>CARLOS ALVARADO QUESADA.—La Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Silvia Lara Povedano.—La Ministra de la Condición de la Mujer, Marcela Guerrero Campos.—La Ministra de la Niñez y la Adolescencia, Gladys Jiménez Arias.</p>
<p>LEY N. 10.248</p> <p>EXPEDIENTE ORIGEN N. 22.917</p>	<p>REFORMA DEL INCISO M) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LEY 9303, DE 26 DE MAYO DE 2015.</p>	<p>Rige a partir de su publicación.</p> <p>ASAMBLEA LEGISLATIVA- Aprobado a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.</p> <p>COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO</p> <p>Silvia Hernández Sánchez, Presidenta, Aracelly Salas Eduarte, Primera secretaria, Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández, Segunda secretaria.</p>	<p>Dado en la Presidencia de la República, San José, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós.</p> <p>EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE</p> <p>CARLOS ALVARADO QUESADA.—La Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Silvia Lara Povedano.</p>
<p>PROYECTO N.23.124</p>	<p>LEY DE REFORMA DEL ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N° 4240, DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968.</p>	<p>Presentado por: Varios Diputados y diputadas.</p>	<p>NOTA: Este proyecto aún no tiene comisión asignada.</p>
<p>PROYECTO N.23.126</p>	<p>REFORMA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, LEY N° 9635, DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018. LEY PARA PROTEGER Y ESTIMULAR LA INVERSIÓN PÚBLICA.</p>	<p>Presentado por: Varios Diputadas y Diputados.</p>	<p>NOTA: Este proyecto aún no tiene comisión asignada.</p>

PROYECTO N.23.128	LEY DE IMPULSO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURÍSTICO.REFORMA DEL TRANSITORIO IX DE LALEY 9635, FORTALECIMIENTO DELAS FINANZAS PÚBLICAS, DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018.	Presentado por: Daniela Rojas Salas, Diputada.	NOTA: Este proyecto aún no tiene comisión asignada.
------------------------------	--	---	--

En el Alcance N.111 de La Gaceta N.103 del 03 de junio del 2022
Salió publicada información de:

PROYECTO N.10.125	REFORMA DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY N.º 9050, DE 9 DE JULIO DE 2012 LEY DE IMPUESTO A CASINOS Y EMPRESAS DE ENLACE DE LLAMADAS A APUESTAS ELECTRÓNICAS, PARA FINANCIAR LA CAPACITACIÓN DE LOS OFICIALES DE POLICÍA MUNICIPAL DEL PAÍS Y LOS ESFUERZOS LOCALES EN SEGURIDAD PÚBLICA.	Presentado por: Gilberth Jiménez Siles, Diputado.	NOTA: Este proyecto aún no tiene comisión asignada.
------------------------------	---	--	--

Información adicional con Cristina Mora Barrantes, extensión. 2405
Edición Web: Berlioth Monge, Centro de Consultas y Difusión, extensión 2112